

RIO GALLEGOS, 08 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 66.043/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 33 obra Nota presentada por la alumna Elizabeth María Eugenia PORCO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura El derecho y la Conformación de las Instituciones de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Políticas Sociales hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2014;

QUE de fs. 37 a 40 se cuenta con la situación académica de la alumna PORCO;

QUE por Notas Nros. 307 y 763/14 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna PORCO posee un buen rendimiento académico y actividad constante;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Elizabeth María Eugenia PORCO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura El derecho y la Conformación de las Instituciones de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Políticas Sociales hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Políticas Sociales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Elizabeth María Eugenia PORCO (D.N.I. N° 32.965.684) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura El derecho y la Conformación de las Instituciones de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Políticas Sociales hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Políticas Sociales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

489